

EDITOR Y ADMINISTRADOR,
Napoleón Briceño B.

Toda correspondencia administrativa como de REDACCION debe dirigirse al Editor. LA EMPRESA no responde de fondos que no vengan certificados.
OFICINA DE REDACCION y Administracion: 125 varas al Este de la Oficina Telégrafica, Avenida 2a. Oeste.—Apariado 109.

EL NOTICIERO

DIARIO DE LA MAÑANA

Las CIUDADES DE ITALIA

Este popular establecimiento, sito en la esquina opuesta a la de la Botica Oriental, ha pasado a manos del señor Claudio Rodríguez.
Además de su excelente servicio de cantina en donde hay los mejores vinos Italianos y franceses, ha ensanchado su comercio con gran número de artículos de papelería, ramo a que anteriormente no se le prestaba atención.

AÑO IX

SAN JOSE DE COSTA RICA — MIERCOLES 21 DE DICIEMBRE DE 1910

NUMERO 2552

FERRETERIA DE GUILLERMO R. LAHMANN

(SUCESOR DE J. F. LAHMANN)

A CABA DE LLEGAR: Pintura blanca y de color de superior calidad. Pinturas especiales para Carroceros. Planchas de acero para construcciones de varias clases y muy baratas.

Se hacen llaves para toda clase de cerraduras

N. 27-1

La Veloce

NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE

LINEA DA GENOVA A PUERTO LIMON

EL VAPOR "CITTA DI MILANO"

Sale de Génova el día 1º de Diciembre para Marsella, Barcelona, Tenerife, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curazao, Sabanilla y Limón. Llegará a Limón el 30 del mismo mes, y sale el mismo día para Curazao La Guayra, Ponce, Tenerife, Barcelona y Génova.

Precios de pasaje a Génova

Primera clase	frs. 700
Segunda	550
Tercera	200

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Colón a Génova en 20 días y a Barcelona en 19 (la línea más rápida para España, sin trasbordo), ofrecen a los pasajeros las mayores comodidades, para hacer el viaje a Europa.

Emerado buen trato, excelente mesa, luz eléctrica, camareras para familias y camarotes de lujo.

A las familias que tomen 4 pasajes enteros para Europa en la 1a. y 2a. clase se les concede un rebaja de 15 por ciento.

Vino tinto, blanco y hielo, en abundancia.

Los pasajes de ida y vuelta para Europa, en primera y segunda clase tendrán un descuento de 25 por ciento y serán válidos por un año, y los de tercera clase tendrán un descuento de 20 por ciento.

Niños: en la 1a. y 2a. hasta 3 años, no cumplidos, uno por familia gratis. De 3 años hasta 8 no cumplidos, un cuarto de pasaje. De 8 hasta 12 no cumplidos, medio pasaje. De 12 años en adelante, un pasaje entero.

Se recibe carga para Génova, Barcelona, Marsella, Trieste y demás puertos del Mediterraneo.

Otros informes darán en San José, Y en Limón, F. J. Alvarado a Oº sub-agentes

SASSO Y PIRIE, Agentes.

San José, 1º de Diciembre de 1910

7-09



ALSEN

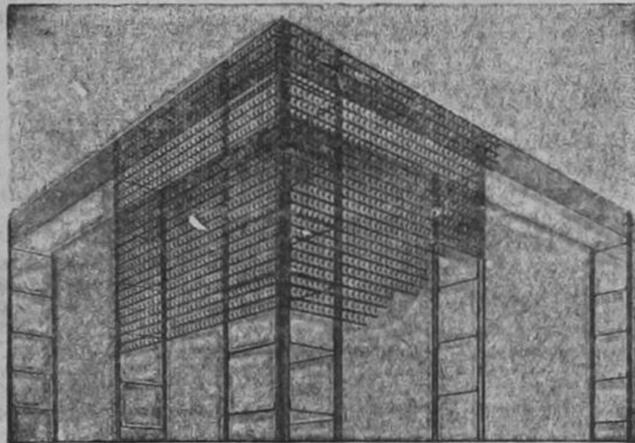
el rey de los CEMENTOS

Ordenes por cable a costa del Agente en Costa Rica ALF. ESQUIVEL

RIB -- LATH

ACERO

EXPANDIDO CON HERVADURAS RIGIDAS



Es el material ideal para paredes contra temblores. Es el más rígido; se economiza la mitad de mezclas, y fácil para repellar.

ALMACEN HERRERO HERMANOS

El origen de los escándalos en Cartagena. El Arzobispo intenta vender un templo

Las noticias cablegráficas nos han informado a la ligera sobre los escándalos de Cartagena, con motivo de querer el Arzobispo de allí, vender una propiedad del pueblo y para el servicio del culto.

«El Tiempo», de Limón, nos da el origen de ese escándalo, cuyo relato es el siguiente:

Según informes que hemos recibido por el vapor francés que llegó ayer, el pueblo colombiano está despertando del letargo en que lo tenían sumido el fanatismo y los gobiernos depravados.

Ya el pueblo de aquel país se hace justicia por sí y ante sí.

Una muestra de la reacción anti fanática son los últimos acontecimientos de Cartagena que relatamos como nos han sido contados:

El lunes pasado el Notario de aquel puerto hizo pública la intención del Obispo, quien había ido repetidas veces a la Notaría a negociar en nombre del clero de esa Diócesis, el templo de San Juan de Dios y luego embarcarse para Europa.

Al saberse la noticia, la indignación del pueblo llegó al colmo y lo apedrearon; pero el batallón que hace la guardia en esa plaza, llegó a tiempo y evitó un linchamiento, embarcándolo para Colón.

Por falta de tiempo no damos más detalles, pero nos prometemos darlos completos en el próximo número.

Ultimas modas

y novedades de Paris acabando llegar a

EL IRIS

Elegantes sombreros para señoras y señoritas. CORTES para trajes, Pasamanerías y muchos otros artículos más.

E. Velasquez C.

San José, C. R.—Oct. 18 im.

Velada

á beneficio de los pobres

San Rafael de Heredia, 19 de diciembre.—Conforme estaba anunciada, se verificó ayer en esta villa una fiesta de caridad á favor de la Sociedad de San Vicente de Paul.

La velada efectuada en la noche resultó bastante animada y concurrida, bajo el siguiente programa: Obertura por la orquesta, Himno á San Vicente de Paul, cantado por un coro de niñas.

En el segundo acto se representó la comedia titulada «Roucar Despierto» en el tercero, después de la obertura por la orquesta, el juguete cómico en un acto y en verso «Un celoso y un miedo» y en el tercero, «El Fantasma de la Esquileo».—Corresponsal.

MANUEL ROMERO ESCOBAR

Procurador Judicial

Oficina permanente en Santiago de Puriscal. Dicimbre 14. 13 v.

Notas de Alajuela

19 de diciembre.—Hoy partió para Cuba doña Anita de Figueredo junto con sus hijos Roberto y Viriato. Un feliz viaje deseamos á la apreciable señora é hijos.

—Para San José partió el 15 del corriente la familia de don Victor Rojas S., donde se radicará definitivamente.

—Con motivo de haberse prohibido los juegos en las próximas fiestas, algunos dueños de casas de comercio se encuentran un poco molestos.—Corresponsal.

Llegadas y salidas de vapores.

En la corriente semana llegarán á Limón los siguientes vapores: «Heredia» y «Ellis», procedentes de Nueva Orleans, el primero por la vía de Puerto Barrios y Colón.

Saldrán: «Limón» para Boston, zarpó ayer; «Príncipe Joachim» para Nueva York, salió ayer tarde; «Heredia» para Bocas del Toro y Nueva Orleans, tocando en Colón y Puerto Barrios y «Ellis» para Mobile.



Línea de Vapores de la United Fruit Company

La United Fruit Company ofrece á sus favorecedores un servicio sin rival entre Puerto Limón (C. Rica) y los puntos que abajo se expresan:

Vapores Cartago, Parismina y Heredia de 4,000 toneladas cada uno, harán un servicio de Cabotaje así: Entre Limón (Costa Rica) y Colón (Panamá), todos los miércoles á las 9 p. m. haciendo buenas conexiones con vapores para Kingston (Jamaica) y Santa María (Colombia). El mismo vapor regresará de Colón con escala en Bocas del Toro. Entre Limón y New Orleans, con escala en Pto. Barrios, Guatemala, cada sábado en la noche.

Vapores Limón, San José y Esparta de 2,500 toneladas cada uno. SERVICIO SEMANAL entre Limón y Boston. Salen de Limón los domingos.

Para más informes dirigirse á las Oficinas de la UNITED FRUIT COMPANY en San José ó en Limón, y á los Sub-agentes Sasso & Pirie en San José.

E. J. HITCHCOCK.—Administrador

MONTBLANC

LECHE CONDENSADA DE SAJONIA

Calidad superior

ANALISIS DEL DOCTOR HEFELWANN, QUIMICO aprobado del Instituto Real de Sajonia para el examen de víveres

Orema.....	9 76 o/o
Azúcar.....	39 36 >
Azúcar de leche.....	13 39 >
Albumen.....	9 27 >
Sal.....	2 09 >
Agua.....	26 13 >

100 00

Esta leche responde á la ley publicada en La Gaceta oficial del 25 de agosto de 1910.

UNICOS AGENTES EN COSTA RICA.

W. STEINWORTH & Hno. LIMON

PIDASE EN TODAS LAS CANTINAS

El "Añejo Esterilizado" marca "Nuestra Señora de Guadalupe"

D 7

Balsamo de Oro

ESPECIFICO QUE CURA LA IMPOTENCIA EN CUALQUIERA DE SUS PERIODOS

DEPOSITOS: En SAN JOSE: Boticas Francesas y Oriental. CARTAGO: Botica de Guier Hermanos. ALAJUELA: Botica de Sinfoniano B-gantes. PUNTARENAS: Farmacia «E Sol». LABORATORIO QUIMICO, «La Martine» 6 Rue, Vivienne 6, Paris.—Dic. 18 1 m. alt.

GRATIS.—Oasi se puede conseguir un bonito traje tomando una suscripción á la Sastrería LONDRES Y PARIS. Se necesitan agentes activos en toda la República. Apartado 119.—Agosto 8.

AQUILLO una casa á 50 varas del Colegio Superior de Señoritas, de construcción moderna y capaz para una familia regular, con buen solar é higiénica. Ismael Herrera T.—Diciembre 6 10 v.

Por Guanacaste y por PUNTARENAS

Hace pocos días, al referirnos a la tarifa de fletes del Ferrocarril del Pacífico hicimos notar lo exagerado de ella, contra las esperanzas del comercio importador y ahora tenemos noticia de que se hace un estudio detenido de este asunto, estudio que debe estar terminado para el día primero de enero en que se registrará el tráfico bajo nuevas y liberales bases.

Puntarenas ha triunfado al fin en la lucha por su progreso y engrandecimiento y de ese triunfo no es menos partícipe la península de Nicoya, que ve considerablemente acortadas las distancias que la separan del emporio comercial; mas, ese simple triunfo no es bastante y debe aquel puerto volver a la vida antigua de movimiento, de expansión, de trabajo fortalecedor.

Antes de abrirse la vía férrea del Atlántico, Puntarenas era el puerto obligado de importación y exportación, además el centro de las peregrinaciones de las gentes del interior que iban a la zona del Pacífico a deleitarse en medio de una población absolutamente críolla, de usos y costumbres de sabor netamente nacional.

Mas, la vida nueva, poco a poco empezó a llevarse las corrientes de gentes a la ciudad de Limón, puerto de condiciones completamente modernas, pero de población cosmopolita y donde el costarricense se resiente en parte, por parecerle encontrarse como fuera de las fronteras patrias.

Para darle impulso a nuestro puerto del Pacífico, tanto como se merece, al abrir al público esa nueva vía, entendemos que no sólo deben darse toda clase de facilidades al comercio para el tránsito de los efectos de importación, lo mismo que de los productos nacionales de y para el litoral, sino que debe pensarse en una concesión especial a favor de ciertos artículos de consumo.

No sólo no deben ser altas las tarifas, sino también se haría un gran beneficio al movimiento de puerto haciendo una pequeña concesión de un cinco ó diez por ciento de rebaja en los derechos aduaneros, a todas las mercaderías que entren al país por el Pacífico.

En este sentido hemos oído valiosas opiniones apoyando esa idea que tiende a imprimir mayor animación al movimiento ferrocarrilero que se iniciará el año próximo.

Alejando estorbos, y abriendo en su lugar franquicias, las provincias de Guanacaste y Puntarenas tendrán más vida y aquellas fértiles tierras, mas cercanas hoy del interior en cuanto al tiempo, serán ocupadas por gentes que cifran la felicidad del futuro en recoger de los campos las abundantes cosechas con que sabe premiar la naturaleza a los que la cultivan.

Puntarenas con una pequeña franquicia tendrá gran movimiento aduanero que redundará en beneficio de nuestra zona occidental.

Ponemos en discusión la idea.

Ruidosa demanda civil

Se dice que un abogado de esta capital formulará en breve una demanda contra el señor Juez Primero Civil, Lic. don Víctor Vargas Quesada, contra el Promotor Fiscal de la República, Lic. don Buenaventura Casoría, y contra el Agente Fiscal de San José, Sr. don Oscar Padilla, por ciertas infracciones de la ley, en la apertura del testamento de don Napoleón Millet. No sabemos a punto fijo cuál será la base sobre que vaya a descansar la demanda, mas es de prever que el asunto traerá sensacionales consecuencias en el campo de la Justicia.

Incendio en una bodega nacional.—Perdida de varios millones de pesos

Otras noticias de la Argentina

Buenos Aires, 19.—El Contralmirante Belbeder ha sido nombrado Jefe de la Comisión naval. Visitará antes que Estados Unidos, los mejores arsenales europeos. El señor Naon, nombrado recientemente Ministro ante el Gobierno de Washington, partirá a mediados de enero. El General Pando cree que el nuevo Gabinete boliviano estará por la ratificación del protocolo que resta. b'oce las relaciones entre éste y aquel país, ajustado recientemente entre el Ministro Portela y el General Pando.

Un incendio destruyó anoche la bodega nacional número 3, cuyas pérdidas se calculan en varios millones de pesos.

El señor Presidente se presentó al Congreso manifestando sus deseos de que el Poder Legislativo obra en perfecta armonía con el Judicial.

SE ALQUILA

una casa a 75 varas al Oeste del Parque Central, es grande y cómoda. Contra temblores, especialmente un cuarto de madera, de diez varas de largo por cuatro de ancho. Tiene un portón de calle grande, propio para guardar automóviles. Se alquila por los meses de enero, febrero y marzo, con muebles ó sin ellos y con luz eléctrica.

Para pormenores en el establecimiento "La Bicicleta", frente a la casa en alquiler.—San José, diciembre 20. 20 v

El cierre de establecimientos durante las fiestas

Celebró anoche sesión la Comisión de Fiestas de San José.

Dispuso comisionar al señor Gobernador para acercarse al señor Presidente de la República a fin de conseguir la licencia para que durante los días de las fiestas cívicas de esta ciudad se permita que los establecimientos de licores estén abiertos hasta las diez de la noche, tal como verbalmente se le ofreció.

Caso de que esa gestión no dé resultado alguno se instará a la Municipalidad para variar los días de las fiestas a fin de que en ellos no caiga un domingo.

Si esto último tampoco se consigue, los miembros que forman la Comisión renunciarán sus puestos.

Quedarán reorganizadas las comisiones para los distintos números de las fiestas.

Elecciones en Uruguay

Montevideo, 19.—Hoy es día de elecciones de supremas autoridades. La oposición, que nombra a Battle Ordoñez, se abstendrá. El nuevo Congreso elegirá el Presidente.

Multado con diez colones

Con una multa de diez colones fué penado Teodorico Navarro Agüero. Este individuo pidió permiso a una señora para entrar en el interior de la casa que ella habita. Una vez adentro, le faltó el respeto, diciéndole insolencias.

Navarro no tenía dinero, por lo cual tuvo que irse a pasar diez días a la sombra.

RELOJERIA SUIZA de Alcides Chapatte

Calle del Carmen.— Bajos del Hotel Internacional

Acaba de llegar un buen surtido de joyas alhajas, relojes, principalmente en clases finas, para señoras, y de los de poco valor, etc. etc. etc. cogidos en las mejores fabricas por el mismo dueño en su reciente viaje.

Cadáveres humanos son arrojados por el mar despues de la perdida total del vapor aleman Palermo

Viena, 19.—El vapor alemán Palermo se perdió totalmente, nada ni nadie pudo salvarse. El mar arrojó a las playas, restos del buque y cadáveres en estado de descomposición; algunos de ellos desmembrados.

Dr. Rodolfo Espinosa R. MEDICO Y CIRUJANO

Ofrece sus servicios profesionales. Despacha en la oficina del doctor J. M. Soto, de 10 a 11 a. m. y de 1 a 3 p. m., todos los días; y habita en casa de doña Juanita Quirós A., 50 varas al Norte del costado occidental del Parque de Morazán.—Dic 20 1 m.

El 606 Opiniones sobre su aplicacion

New York, 19.—En entrevista con el médico argentino Dr. Antelo, relativa al 606, dijimos: El Doctor For, profesor de dermatología de New York y el Doctor Nichols, Profesor de la Escuela Médica Militar de Washington, creen que su acción es favorable aunque consideran que su empleo requiere muchas precauciones. Ambos han publicado interesantes estudios sobre el 606 con ilustraciones demostrativas. El doctor F. Hastey, Profesor de la Universidad de Columbia, cree que hay circunstancias no bien conocidas ahora que hacen peligroso el uso del 606; dice haber visto un caso de ceguera total inmediata, como consecuencia de una inyección que produjo embolias de dos arterias centrales de ambas retinas.

Esa gran complicación, dice, ocurrió en New York, en el hospital de que es cirujano en jefe el doctor Robino, del hospital anexo del Rockefeller Instituto, destinado exclusivamente a investigaciones especiales; piensa que el 606 es un agente heroico en manifestaciones terciarias, gomas del tejido celular y de las víceras, con excepción del terciarismo cerebral ó medular. La acción del específico es rápida y definitiva, a veces después de una sola ó dos inyecciones. Es opinión de los médicos de New York que con las restricciones mencionadas es, pues, favorable al medicamento Ehrlich.

OCASION

Vendo 500 tabillitas de cedro amargo, 1000 tablas de laurel negro, alfajías de 4, 5, 6 y 7 varas, etc.—V. MONTORO B.—Calle 3a. Sur ó costado N. de la Catedral, no. 33. Dic. 6. 1 m. al.

El Presidente Braga hace estudios

sobre la Constitución de Portugal Lisboa, 19.—Se ha nombrado la comisión que ha de preparar el proyecto de constitución. El Presidente Braga tiene estudios hechos ya, los que parecen estar muy adelantados.

Un hombre que se ha hecho célebre ANTE LA JUSTICIA DEL PAIS

Indudablemente, don Ramón Ramírez Cortés se ha hecho célebre ante la justicia del país, máxime debido a sus múltiples esfuerzos.

He aquí los méritos que registra su vida pública:

Por sentencia de las tres y media de la tarde del 31 de enero de 1890, fué condenado por el Juez del Crimen de San José a la pena de un año y seis meses de presidio en San Lucas, por hurto de \$ 200 a Pablo Pérez Torres.

Del mismo Juzgado, por sentencia de la Sala Segunda de Apelaciones, a un año, cinco meses y diez días de presidio, por hurto a Paz Chaves, hecho ocurrido en agosto de 1892.

Del citado Juzgado, fallo de las 2 p. m. del 2 de octubre de 1893 a las penas de cuatro años un día y un año cinco meses once días de presidio por hurto y lesiones en daño de Manuel Campos Salas.

Juzgado del Crimen de Puntarenas: sentencia de las 2 p. m. del 22 de enero de 1898, a cinco años de presidio por robo y falsificación en perjuicio de Miguel Higinio Céspedes Martínez y Bárbara Guerra, respectivamente.

Juzgado del Crimen de Cartago: fallo de las 3 p. m. del 9 de diciembre de 1897 a cuatro meses de presidio, por hurto a Nicolás Casasola Ortiz.

Juzgado del Crimen de Heredia: sentencia de la Sala Segunda de Apelaciones de las 2 p. m. del 25 de marzo de 1890, a seis meses de presidio por hurto a Leandro Masís Villalobos.

Del mismo Juzgado del Crimen de Heredia; fallo de la Sala Segunda, a 18 meses de presidio por hurto a Juan Hernández Rojas, cometido en 1893.

Juzgado Segundo del Crimen de San José: sentencia de la Sala de Casación de las 3 p. m. del 17 de julio de 1893, a dos años de reclusión por estafa a Pablo García Madriz.

Juzgado del Crimen de Limón: fallo de las 12 del día del 10 de diciembre de 1910, a dos años ocho meses de presidio por hurto de dinero a Julián Pagán Palazón.

Ramírez Cortés tiene 41 años y ha apelado de esta última sentencia, en espera de una absolución.

Temblores registrados en el Observatorio Nacional

Lunes 19 de diciembre.—A las diez y dos minutos de la noche: temblor de trepidación, de dos segundos de duración; dirección NO. a SE. Intensidad dos.

Martes 20.—A las seis y treinta y tres minutos de la mañana, temblor de oscilación, de seis segundos de duración; dirección NNE. a SSO. Intensidad tres.

Noticias de España

Pamplona, 19.—En el teatro Gayarre, donde tuvo lugar una fiesta en honor de la patrona del lugar, los jelmistas estuvieron tan excitados que fogosísimos excitaban a sus opositores a luchar en el campo.

Vigo, 19.—Del pesquero Recuerdo, que naufragó a la altura de las islas de Salvora, salvó la tripulación el vapor Rodrigo.

Barcelona, 19.—Los huelguistas agredieron a los esqueroles en las cercanías de Atrazalca, tratando de arrebatarles sus jornales, pero la policía se los impidió. Se cruzaron algunos disparos pero sin consecuencias.

Madrid, 19.—El Congreso suspendió sus sesiones el 23.

Lérida, 19.—El Ayuntamiento en asamblea, ha tratado sobre la crisis de la despoblación de la comarca y acordaron pedir una rebaja a la ley de censo y contribución territorial, manifes.

tando que si no se les concede, dimitirán sus puestos municipales.

Barcelona, 19.—En la plaza de Cataluña tuvo lugar una fiesta de la sociedad protectora de animales. Se cantaron en coro canciones alusivas al carácter de la fiesta, y se libertaron millares de pajarillos en medio del júbilo de los niños y de la muchedumbre.

Deposito de dinero para obtener la libertad

En virtud de haber depositado en el Banco de Costa Rica la suma de setecientos cincuenta colones, ó sea el máximo de la pena que la nueva Ley de Contrabando señala para el expendio de aguardiente clandestino, ayer, el señor Juez Segundo de lo Contencioso Administrativo puso en libertad a Juan Bernardino Arce, vecino de Santo Domingo de Heredia.

SE NECESITAN

en Siquirres dos buenos asistres. Entenderse con C. A. Judas ó con Fermín Regidor.—Octubre 25.

Vendo ó alquilo

Una casa de habitación cómoda nueva, con instalación eléctrica y excusado aséptico de agua. Situada en el barrio de Amón, frente a la Corte de Cartago. Para precio y condiciones entenderse en la tienda de zapatería de Sabatino, frente al Parque Morazán.—Noviembre 15.

Fiesta en la Escuela Superior de Varones Núm. 2.

Una de las fiestas escolares más lucidas de este año ha sido sin duda la efectuada ayer a medio día en la Escuela Superior de Varones N.º 2, que dirige el señor don Angel O'ozco.

Ella se ejecutó bajo el siguiente programa:

Primera parte.—Himno Nacional, cantado por todos los alumnos. Obertura por la orquesta. Esperanza, recitación por el niño Carlos Cordero. Serenata de Schubert (melopea), por Salvador Umaña. Canto de los 303. grados "La Infancia".

Segunda parte.—"Himno a la niñez", por los 403. grados. Orfandad, recitación por el alumno Eulogio Carranza. Terceto de guitarras por los señores León, Marchena y Garro. "El día de los Reyes", juguete cómico por varios alumnos. Solo de violín por don E. León. Alocución de despedida por el niño Tobías Rivera. Estudiantina de maestros.

Tercera parte.—"La Cruz de los campos", canto por los 503. grados. Coro de los doctores de "El Rey que rabó". Discurso por el Licdo. don Ernesto Martín. Solo de violín por el señor León. "Anillo de Hierro", por Edgar Fonseca.—Himno "Mauro Fernández", por toda la escuela.

La letra del "Himno a la niñez" es de don Salomón Alcázar y está dedicado a don Antonio del Barco. La música es de don Emilio León. Ayer fué estrenado ese himno.

La concurrencia a esta fiesta fué numerosísima. En ella estuvo el Subsecretario de Instrucción Pública, el Jefe de la Sección Administrativa, los Inspectores de escuelas señores Manuel Quesada, Solón Núñez y Macabeo Vargas, los miembros de la Junta de Educación y otras autoridades escolares.

Inspección de carruajes

La inspección de coches y carretones de servicio público se efectuará en estos días, pero de diferente manera como se ha acostumbrado otras veces.

El inspector de carruajes hará esa revisión en el local de cada empresa, señalando una hora para cada una.

Esta disposición es del Ministerio de Policía.

Programa del concierto que sedará esta noche a las 8 p. m. en el PARQUE CENTRAL

- 1.—Marcha de Fiesta, G. Parés
 - 2.—El Guarany, Obertura Gómez
 - 3.—Polonesa de Meyerbeer
 - 4.—Sigurd, Fantasia Reyner
 - 5.—La Feria, Seguidilla Española Lacome
- El Director General, J. LOOTS.

Registro de vehiculos

HABLA el Inspector de carruajes y carros

San José, diciembre 15 de 1910.—Señor Director de "El Noticiero".—Presente. Estimado señor mío:

Hoy publica su importante diario un escrito presentado al Gobernador de esta provincia por algunos dueños de carruajes y carros con el objeto de impedir que se lleve a cabo la inspección de esos vehículos ordenada para el 20 del corriente mes. Fundan su petición en las siguientes consideraciones:

10—Que ya este año se verificó otro registro.

20—Que yo gano un sueldo para vigilar constantemente todos los vehículos.

30—Que se perjudican grandemente los empresarios por la suspensión del servicio á que obliga el registro.

40—Que el comercio y el público se perjudican con esa suspensión.

Como la publicación se ha hecho bajo el mote «Justa solicitud de los empresarios de carruajes y carros», y como alguien pudiera creer que ese calificativo ha sido puesto, no por los firmantes sino por su periódico, quiero decir breves palabras acerca de esas cuatro consideraciones:

1º Un año tiene muchísimos días, y precisamente por tratarse de cosas que se deterioran y pueden quedar fuera de servicio en pocas horas, parece demasiado escasa una inspección por año. El examen que de un coche se hizo el 16 de enero será suficiente garantía para que el público lo use sin temor de percances el 31 de diciembre?

La decencia de un coche el primero de enero será la misma seis meses después?

¿Cuanto más á menudo se hagan los registros mejor servido estará el público y más garantizada la empresa que tenga sus coches, carros y caballos en buen estado.

2—Que yo gano \$ 40 por el trabajo

de inspección, es muy cierto y precisamente por ganarme bien ese sueldo y por corresponder dignamente á la confianza que en mí depositaron los que me eligieron para el puesto, es que quiero trabajar y que por lo tanto que se hagan lo más frecuentemente esas inspecciones generales sin perjuicio de mi vigilancia diaria y particular.

Para que usted se forme una idea de la importancia de esas revisiones generales le diré que en las últimas inspecciones efectuadas, que lo fueron la de carruajes en octubre y carros en noviembre, fueron retirados definitivamente del servicio seis coches y mandados reparar más de veintiocho, y se exigió el pago del respectivo impuesto municipal á más de quince carruajes y treinta carros que estaban en servicio sin pagar la contribución establecida por la Municipalidad.

3 y 4—Que se perjudican grandemente los empresarios, el comercio y el público con la suspensión del servicio. Esto queda contestado con sólo decir que el registro no dura más de dos horas y que la pequeña incomodidad apuntada bien puede soportarse en atención al gran beneficio que á las mismas empresas que tengan todas sus cosas en orden, al comercio, al público en general y á los fondos municipales, reportan los registros.

El motivo de la oposición de los empresarios quejosos debemos buscarlo en otra parte.

Señor Director: Con estas explicaciones y siendo usted defensor de los intereses públicos ¿á cuál carta se apunta? ¿A la del registro ó á la del no registro?

Soy de usted atento servidor.—TOMÁS ESCRIBANO.

Legion

de honor. - Nombramiento de un Delegado

Ayer se concedió permiso á don Ricardo Fernández Guardia para aceptar la condecoración de la Cruz Oficial de la Orden de la Legión de Honor, que le ha conferido el Presidente de Francia.

Se nombró al Licenciado don Carlos Lara Iraeta para Delegado de Costa Rica á la Tercera Conferencia Centroamericana, que se reunirá en la ciudad de Guatemala, el primero de enero próximo.

Viajeros para el extranjero

Antes á las cinco de la tarde zarpó de Limón para Nueva York el vapor alemán "Príncipe Joaquín" con los pasajeros que á continuación se indican: Anita, Viriato y Roberto Figueroa, Benjamín Sankri, Jonallan Brownlett, Bernardo y José María Soto Alfaro, Ricardo Kriebel, J. C. Barlow, H. N. Costo, M. R. Remer, A. G. Príncipe, J. A. J. Remington, Elena Hondron, y niño, Verónica Ennis, Cipriana Ennis, Eugenia Halleo y dos niños, Merl J. Stoddard, Lillian Hinda, H. S. Carballo, F. W. Morclark, Clare Mac Donald y niño, Tomas Gilson, y señora y 62 en tercera. Carga: 21,000 racimos de banana, 22 cajas con naranjas, 2,032 sacos de café, 42 sacos de cacao, 80 bultos cueros, 14 de cocos cachos, 6 cajas de hule, 12 cajas broza de oro y plata por valor de noventa y un mil ciento ochenta y ocho colones veintidós céntimos. Correspondencia 8 sacos.

EL ENCARGADO

de Negocios de Honduras abofeteado en Managua. Don Juan Campos en mal pie. Mejoría del Ministro señor Diaz. El General Jose Dolores Estrada, salvado. Suicidio del joven Autonor Estrada. Reunión del Congreso Constituyente. Renuncias de Ministros

Managua, 20 de diciembre. —Recibido á las 8 p. m. —Anoche en medio de gran concurrencia en cantina del Hotel Lupon, fué abofeteado el Encargado de Negocios de Honduras en este país, Dr. Paulino Valladares.

Lo castigó el Coronel Santos de la Rosa, á quien Valladares mandó encadenar en Tegucigalpa.

La prensa independiente ataca al diplomático hondureño, pues recuerda sus insolencias cuando la revolución hacía esfuerzos por acabar con el panterismo nicaragüense.

Valladares es redactor de "La Prensa", y ese fué el periódico que más injurió á Estrada y Chamorro.

"El 11 de Octubre", dedica sus columnas editoriales al asunto de Honduras y combate con entereza á Valladares; más de mil emigrados hondureños comen aquí el pan amargo del ostracismo y se dedican á toda clase de trabajos honrados para ganarse la vida.

El General Durón fué estropeado hace cuatro días por un carruaje, en momentos en que venía para su hotel de Campo de Marte.

Ha restablecido completamente don Adolfo Díaz, Ministro de Gobernación y Policía, quien estaba al borde del sepulcro.

También se ha rescatado la vida de don José Dolores Estrada, á Dios gracias.

Anoche suicidóse Autonor Estrada, joven conservador, de Nandame. Hay muchas versiones; la bala le atravesó el corazón y le salió por la espalda. Últimamente fué empleado de Alcibíades Fuentes.

Está para inaugurarse en Managua la temporada de la Compañía Adams. Se espera á don Rómulo Tovar y á

don Elías Sánchez, quienes ocuparán puestos distinguidos.

El Comandante Mayor Juan Campos en mala situación.—Corresponsal.

Managua, 20.—Recibido á las 9 p. m.—El sábado 24 se verificará en el salón del Congreso una reunión de diputados constituyentes, bajo Presidencia del Ministro de Gobernación, para elegir directorio é instalar juntas preparatorias que tendrán lugar del lunes 26 al viernes treinta, instalándose solemnemente Asamblea Constituyente el 30 del corriente.

—Hoy re aceptó la renuncia del Secretario y Subsecretario de Hacienda don Manuel y Orontes Lacayo, anexando dicha cartera á la de Gobernación; igual renuncia se aceptó al Secretario de Fomento don Fernando Solórzano, anexando esta al despacho de Guerra y Marina.

Anoche, mientras el Representante hondureño Paulino Valladares tomaba un cocktail, en la cantina del Gran Hotel, el guatemalteco Santos de la Rosa acercósele y le dió de bofetadas á mano abierta en el rostro.

Repuesto Valladares, sacó su revólver para tirarlo, lo que evitó don José Lupon dueño del hotel. La policía busca al he hor.

Ayer á las 4 p. m., recibió el Presidente Estrada al Representante de Honduras, Dr. Valladares. Hoy elevó su renuncia el Ministro de Relaciones Exteriores don Tomás Martínez; no se le aceptará.—Corresponsal A.

Notas DE POLICIA

Fué citado para que compareciera á la Agencia Segunda el cochero Abraham Valverde, porque se le desbocaron los caballos del coche que conducía. Dicho cochero el vehículo chocó contra un árbol y se detuvo, sin causarse daño mayor. Esto sucedió por la calle de la Estación.

Fué penado Manuel Sánchez por insultar y provocar á rifle á Gonzalo Córdova.

Te de Ceilán CAFE MOLIDO — CACAO MOLIDO EN LA GRAN VIA

Recibimiento al barco de guerra argentino Sarmento en Cadiz

Cádiz, 19.—Fondeó el barco de guerra argentino "Sarmento", que á pesar de la gran marejada, hizo un viaje muy feliz. El cambio de saludes de ordenanza los hicieron los fuertes de plaza y cruceros Carlos V y Río de la Plata. En su desembarco, el Comandante fué cumplimentado por las autoridades.

Cádiz, 19.—Por el retraso con que ha llegado "El Sarmento" no podrán sus tripulantes visitar á Madrid y Málaga. Permanecerán aquí solamente tres días, marchándose enseguida á Cabo Verde, sin hacer más escala en puertos españoles. En los cumplimientos con que han sido agasajados por las autoridades, el Comandante se ha mostrado muy satisfecho por la cordialidad con que han sido recibidos. Hoy serán obsequiados con un banquete en el consulado y mañana con otro, ofrecido por el Ayuntamiento, al que asistirán las autoridades civiles y militares y comisiones de las distintas sociedades.

Aníbal Santos

ABOGADO Y NOTARIO Oficina: 50 varas al Oeste del Parque Central de esta ciudad, frente al despacho de don José Pinto.—San José, St. 20.

Patriotismo explotado

El comercio es libre y sobre él no hay límites de nacionalidad; quien invoca el espíritu patrio por obtener un beneficio comercial, es un mal patriota, porque rebaja el sentimiento más sacro que es el patriotismo, por una especulación personal.

Nuestra casa formada por propietarios extranjeros, implantó primero el sistema de Suscripción á Trajes con Sorteo; el culto público de esta República le supo apreciar acordándonos una confianza que no esperaba nos.

Por qué los imitadores esperaron que extranjeros dieran á conocerlo para después imitarlos?

La contestación la reservamos al público que tiene buen sentido y comprende cuál es la casa que responde á la garantía que se necesita para una negociación de esta índole.

La suscripción nuestra es de 50 colones y no de 46!!! Sustrerías LONDRES y PARIS Frente al Banco Anglo

Memorial de queja de vecinos de Santa Ana

Al señor Presidente de la República le fué enviado el siguiente escrito de queja contra el Jefe Político.

«Los suscritos electores en el Cantón de Santa Ana de esta Provincia, mayores, ciudadanos y agricultores, á usted respetuosos decimos:

Debido á la mala administración del Jefe Político Rafael Montoya Mesén, se dieron cuenta de varios hechos graves, por memorial que presento al señor Ministro de Gobernación á fines del mes anterior, don Tomás Borbón Orozco.

Como se hacía necesario la investigación de ellos, se presentó tal memorial al señor Presidente Municipal del Cantón, para la información respectiva, información que aun no se ha empezado siquiera.

Es patente el abandono en la administración del señor Montoya Mesén, pues tanto los caminos como otros hechos, lo demuestran evidentemente; y acusan la ineptitud para desempeñar las funciones de Jefe Político en el señor Montoya.

Es por eso que se reconoce un malestar general en nuestro pueblo contra dicho señor Montoya Mesén.

Suplicamos al señor Presidente, que para justificar la pronta remoción de dicho señor Montoya, la que por bien del pueblo se hace ya necesaria, se digne atender los fundamentos expuestos en el memorial indicado, haciéndose se justificar por persona entendida é imparcial.

Francisco Borbón, elector y síndico; Oasiano Trejos, Regidor; Alberto Acuña, Regidor; José Rivera, Regidor. Su plente en ejercicio; Pedro Vásquez, síndico; Rosa Mora, Elector Suplente en ejercicio; José Sandí, Elector Proprietario.—Para la presentación, Lic. Juan R. Mora.

Llegada de un Ministro de Belgica y el Magistrado Bocanegra

Ayer á las 3 1/2 de la madrugada atracó en Limón el vapor inglés "Heredia", procedente de Puerto Barrios, Guatemala, con los siguientes pasajeros: doctor Angel María Bocanegra, Magistrado de la Corte de Justicia Centroamericana por Guatemala, tres niños y tres sirvientes; Ministro de Bélgica ante el Gobierno de Costa Rica, Héctor Ewing y criado, D. C. Laws y Francisco Quesada; carga, correspondencia, 88 sacos.

SE ALQUILAN en punto céntrico aparente para negocio, dos casas: una de esquina á cien varas del Mercado entre la calle 6a. Norte y Avenida 5a. Oeste y la otra á 50 varas del Mercado en la calle 6a. Norte, número 16a. Para informes en la 8a. calle Norte, número 258.—noviembre 17.

Fuerte temblor

Anoche á las diez y cuarenta se sintió un largo y fuerte temblor. En El Nacional se daba función y público se mantuvo en asientos hasta que terminó acto y pasó pánico. Esto evitó desgracias. Daño ninguno causó en el edificio. El público alarmado durmió en expectativa.

La Jefatura de Sanidad sigue moviéndose

En estos últimos días se han impuesto regulares multas á particulares, comerciantes y arrendatarios de casas, por contravenciones á las órdenes de la Jefatura de Sanidad; entre otros, un joven comerciante del mercado, á quien se le impusieron diez colones de multa y rehusó pagarlos, fué remitido á la Penitenciaría, penado con arresto por su rebeldía á la autoridad.

AVISOS DEL DIA

DINERO, DINEKO Tengo encargo de colocar seis mil colones con primera hipoteca al interés de uno por ciento mensual. Informes solamente en mi oficina, en las horas de despacho.—San José, 20 de diciembre de 1910.—JOSE LUIS SANCHEZ 47 al.

El 606 en Costa Rica

El Dr. don Carlos Durán pidió al exterior una regular cantidad del famoso específico bautizado con el nombre de "El 606".

Como es sabido, este medicamento combate la sífilis y en pocos días los atacados de ese terrible mal quedan enteramente curados.

Esa medicina lleva el nombre de "El 606" porque después de 606 ensayos buscando la combinación bajo la base de mercurio, el 606 vino á dar el resultado apetecido.

CRONICA

Viaje Presidencial Hoy parte para Puntarenas el señor Presidente de la República, don Ricardo Jiménez, á quien deseamos mucha felicidad en su viaje.

Sepelio Ayer se dió sepultura á los restos del que fué don Juan Bolaños, quien falleció en esta ciudad después de aguda enfermedad. Repetimos nuestro pésame á la familia doliente, especialmente á los amigos Santiago Bolaños y Basilio Romero, hijos del extinto.

Muñecas Muñecas Muñecas

El surtido más bonito que ha llegado al país directamente de las fábricas de Alemania y Francia.

Precios bajísimos ACUDID PRONTO

ENRIQUE RAWSON FRENTE AL BANCO ANGLO

Turno

El 1º de enero entrante se efectuará el turno general á beneficio de la parroquia del Carmen de esta ciudad. Se hacen grandes preparativos para esta fiesta, en la que tomarán parte las cuatro parroquias de San José.

Despacho El Inspector de carruajes de servicio público instaló su despacho en el local que ocupa la Agencia Segunda Principal de Policía.

Informe El señor Alfredo Maduro presentó el informe sobre la inspección de autos móviles, para lo que fué comisionado por el Gobernador. De los 18 automóviles inscritos hay tres en reparación.

Pasaportes Amado Chaverri Matamoros, para Nicaragua; Josefa Núñez de Rojas é hijos, para Nicaragua.

Hoteles Imperial.—Entraron: S. Z. Piere, de Guápiles; J. W. Ollivan, C. E. Welyal, John Leohr y señora y N. Groy, de Nueva York; Lofe Rivom, de Limón; M. R. Remer, de Panamá.

Internacional.—Entraron: Manuel Argüello P., de Nicaragua; S. López, de Jiménez; A. N. Mc. Donald, de Germania.

Nacimientos Delia del Socorro, legítima de Ramón Retana y María Lizano; Margarita Lomaculada Alexa Trinidad, legítima de Juan B. Arroyo y María Ocampo; Dora Argentina de los Angeles, natural de Mercedes Rodríguez; Marco Aurelio Aníbal Gonzalo, legítimo de Ismael Castro y Avelina Rojas; María de los Angeles del Socorro, legítima de Matías Oubero y Rafaela Fonseca.

Personales Hoy sale para Puntarenas el señor Ingeniero don Adolfo Cárdenas, á tomar el próximo vapor que de aquel puerto zarpará para Corinto. El señor Cárdenas va en compañía de su familia. Tenemos el gusto de presentarle nuestro saludo de despedida.

—De Limón llegó á esta ciudad don Santiago Bolaños, Administrador de Correos de aquella ciudad.

—Ago enfermo se encuenstra el Lcdo. don Alberto Echeandí.

—Después de algunos días de permanencia en esta ciudad, regresó á Limón don William Merrill de Polaud.

—Ayer partió para Nicaragua acompañado de su esposa y en vía de paseo don Fermín Regidor.

Funcion extraordinaria A beneficio de la Casa de Refugio habrá esta noche en el Teatro Nacional una función extraordinaria. Subirá á escena "El Milagro de la Virgen". Se espera gran concurrencia.

Defunciones

Juan Cambrero, 49 años, de Puriscal; José Pacheco, 8 años, de Cartago; José Manuel Mendoza, 3 meses, de Cartago; José Antonio Reyes, 1 año, del Hospital; Jesús Umaña, 57 años, de La Merced; Benjamín Castro, 4 años, de La Merced.

Hoy á las siete de la noche habrá Asamblea General del Colegio de Abogados de la República, con el objeto de proceder á elegir la Junta Directiva que funcionará en el año entrante.

Vistas para hoy Sala 1a.—Marcelino Argüello contra el Estado, á las 1 p. m.

Sala 2a.—Charles Jewel Baland (depósito de dinamita) á las 2 p. m.

Casación.—José María Zamora Avila (criminal), á las 1 p. m.

El paseo del Alfonso XIII Aclarando sobre lo manifestado acerca del paseo que se ha dispuesto verificar á Cartago el próximo domingo, tenemos el gusto de decir que es en honor de la colonia centroamericana residente en San José, y que su producto íntegro será destinado á los damnificados pobres de Cartago.

El señor Presidente de la República ha sido invitado y probablemente asistirá.

Los billetes para el paseo ya están en venta en «La Valenciana», «La Perla», «La Favorita» «La Norma» y en el local del Club.

Todo elegante Estamos con las fiestas en las puertas. Por tal motivo, todo el mundo se apresura á comprar sus trajes, y procurar que se los hagan lo más elegante posible.—Para esto basta comprar los adornos en la "Valenciana", de don Ojalisto Madridal, quien ha recibido lo mejor en encajes, bordados, sombreros formas, chaquetas, abrigos, medias, objetos de arte, etc., etc.

Ganacida. Preparación científica ya probada para destruir las garrapatas, piojos, piojillo, pulgas y todos los parásitos que molestan al ganado y animales domésticos.—No bota el pelo ni cauteriza.—En seis días queda limpio todo animal de los parásitos que tuviere, sin sentir el menor malestar.

Se garantiza su buen efecto.—Preparado únicamente en la Botica Universal, esquina Sureste del Mercado.—Precio: \$ 0,50 ctn.—Docena: \$ 5.

Exención de derechos fiscales

El señor Secretario de Estado es el Despacho de Hacienda y Comercio, contestando una pregunta del señor Gobernador de laprovincia de Cartago, sobre la libre introducción de materiales para la reconstrucción ó reedificación de las habitaciones de la ciudad de Cartago y demás poblaciones del país que sufrieron á causa de los temblores de abril y mayo, ha manifestado que todos los favorecidos con la exención de derechos é impuestos, están en la obligación de dedicar esos materiales única y exclusivamente á la construcción ó reparación de sus respectivas casas, siéndoles prohibido en absoluto hacer negociaciones de ninguna clase con ellos, pues tales operaciones deben considerarse como contrabando. En virtud de lo expuesto, el señor Gobernador de Cartago levanta una información para saber quienes han vendido materiales y á qué personas han hecho ofertas de esa clase.

